

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **766**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

P.E.P - Nota Nº 490/96 adjuntando Dto Nº 2547/96 mediante el cual se designa Contador General a la señora María Elena Jiménez, solicitando acuerdo legislativo.

Entró en la Sesión

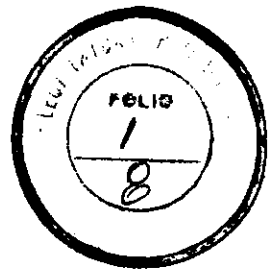
28/11/1996

Girado a la Comisión

1 - Dictámen Nº 798/1996

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Ejecutivo

NOTA N° 490
GOB.-

362
22/11/96
1500
JA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
22.11.96
MESA DE ENTRADA
N° 766 Hs. 16. - FIRMA

USHUAIA, 21 NOV. 1996

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto N° 2547/96, mediante el cual se designa Contador General a la señora Maria Elena JIMENEZ.-

La presente tiene por objeto solicitar el acuerdo establecido en artículo 168 de la Constitución Provincial y cuyos antecedentes se acompañan.-

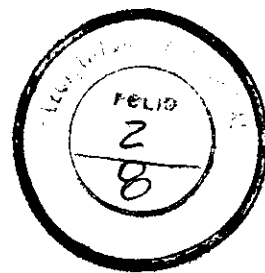
Sin otro particular saludo al señor Presidente con atenta y distinguida consideración.-

AGREGADO:
lo indicado
en el texto

JS

JOSE ARTURO ESTABILLO
GOBERNADOR

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Miguel Angel CASTRO
S/D.-



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 20 NOV. 1996

VISTO el Expediente N° 6522/96, del registro de esta Gobernación, por el cual tramita la designación de la C.P.N. Sra. María Elena JIMENEZ; y

CONSIDERANDO:

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase Contador General, a la señora C.P.N. María Elena JIMENEZ, D. N. I. N° 12.189.894, a partir de la fecha.-

ARTICULO 2°.- Remitir copia autenticada del presente a la Legislatura a los efectos establecidos en el artículo 168° de la Constitución Provincial.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.-

DECRETO N° 2547/96

JOSE ARTURO ESTABILLO
GOBERNADOR

Es copia fiel del original

ROQUE LUIS MARTINELLI
Ministro de Gobierno,
Trabajo y Justicia

A/C Ministerio de Economía,
Obras y Servicios Públicos

JUAN CARLOS CARRIDO
Director Técnico y de Despacho

DUPLICADO

EL TITULAR DE ESTE DOCUMENTO
CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA:

Sello	Firma Jefe Of. Secc.
-------	----------------------

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

DOCUMENTO NACIONAL DE
IDENTIDAD DE:

JIMENEZ
Apellidos (si es mujer el de su(s)tora)
MARIA Elena
Nombres

1956 N. 12.189.894

MUTEN D. M.

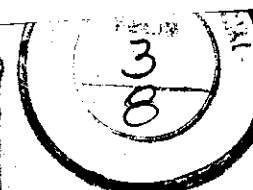
que no corresponde



Exposición dígito
por derecho

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Firma del interesado



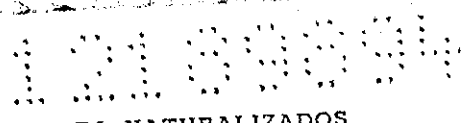
DUPLICADO

Nacido/a el 25 de Mayo
de 1956 en Ushuaia
Part. o Depto. _____
Provincia Tierra del Fuego
Nación Argentina
C. I. N° _____
Expedida por _____

DOMICILIO

C. I. N° 2149
Ciudad Ushuaia
Part. o Depto. _____
Provincia Tierra del Fuego
K. Sec. Ident. 1717
Identificado el día 3/12/79
sello _____

Jefe Of. Sec.
REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARÍA DE INTERIORES



PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

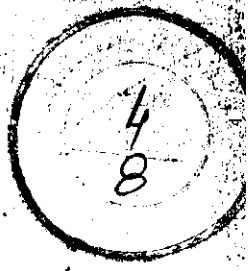
Naturalizado/a el _____ de _____
de 19 _____

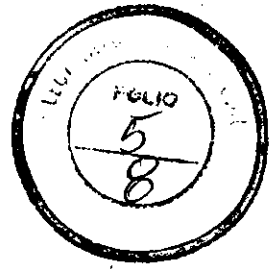
Certificado de ciudadanía expedido por el
Juzgado _____

Secretaría N° _____

sello _____

Firma _____





C U R R I C U L U M V I T A E

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellido: MARIA ELENA JIMENEZ
Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1956.-
Lugar de nacimiento: Ushuaia
Estado civil: Soltera
Domicilio: Kuanip 2149, Ushuaia, T.F.

ESTUDIOS CURSADOS:

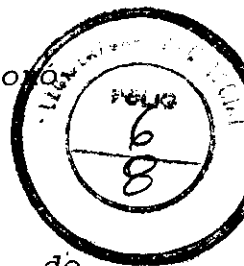
PRIMARIOS: Escuela N° 1 Domingo Faustino Sarmiento, Ushuaia.
SECUNDARIOS: Perito Mercantil. Colegio José Martí, Ushuaia.
UNIVERSITARIOS: Contadora Pública. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

CURSOS REALIZADOS Y ASISTENCIA A JORNADAS Y CONGRESOS:

Primer Seminario de Derecho Administrativo de Tierra del Fuego (Ushuaia. Octubre/83.-)
Octavo Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas (Ushuaia. Noviembre/85.-)
Segundo Seminario latinoamericano de Contabilidad Gubernamental (Córdoba. Agosto/86.-)
Noveno Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas (San Salvador de Jujuy. Abril/87.-)
Decimoterceras Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo (Neuquén. Octubre/87.-)
Primeras Jornadas de Derecho Administrativo para el Norte Grande (Formosa. Julio/88.-)



Octavo Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas (Buenos Aires. Noviembre/90.-)



ANTECEDENTES LABORALES:

Año 1982-1989: Auditoría General del Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

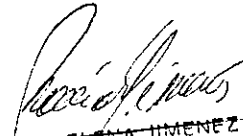
Función: Contador Fiscal (1982-1986)
Directora de Inspección General (1986-1989)
Auditora General (1989)

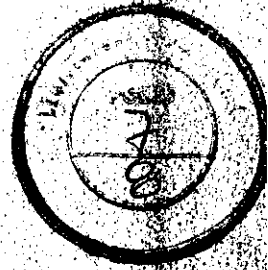
Año 1990-1996: Estudio contable y de asesoramiento, en forma independiente, a empresas de la ciudad de Ushuaia, y a la Caja Compensadora de la Policía Territorial.

OTROS ANTECEDENTES:

Delegada en Ushuaia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Res. M.D. 22/90.-, Res. M.D. 10/92.- y Res. M.D. 39/94.- (desde el 21-05-90, hasta la creación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Consejera del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, desde su puesta en funcionamiento (Junio/95.-)


MARIA ELENA JIMENEZ
Contadora Pública
C.P.C.E.T.F. Tº 1 Fº 3
U. N. S.



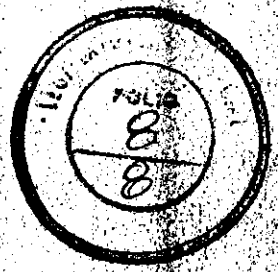
 **CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.**



JIMENEZ, María Elena
Apellido(s) y Nombre(s)

D.N.I. 12.189.894
Doc. Ident. Número

María Elena Jiménez
FIRMA DEL PROFESIONAL



Matriculad(s)	Tomo	Folio	Universidad	Fecha Inscrip
Cont. Públ.	01	03	Nac. Ssr	13.10.95

[Handwritten Signature]
D^a ESTRELLA MCFIANDO
CONSEJERA
DEPART. LINGÜA
CONSEJERO

CHEDENCIAL VALIDA UNICAMENTE CON EL RECIBO AL DÍA